DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE

Yopal, 16 de marzo de 2022

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

Prestación de servicios para el despliegue del sistema de atención integral a la familia policial (SAFAP) para el personal del departamento del Casanare -año 2022.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
93141506	Servicios políticos y de asuntos civiles.	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	Servicios de Bienestar Social

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado para la presente contratación es de CINCUENTA MILLONES ($50.000.000), discriminados en los siguientes servicios:

ITEM	RUBRO	REC	UNIDAD Y AFECTACION	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	02 02 02 009 006	16	DECAS	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	GLOBAL	$50'000.000.00	$50'000.000.00
SUB TOTAL RECURSO 16							$50'000.000.00

NOTA: Atendiendo las necesidades de bienestar, el presente proceso de contratación se adjudicará por el total del presupuesto oficial asignado y se ejecutará de acuerdo a las necesidades del servicio programadas por el supervisor, de conformidad con los valores unitarios ofertados por el oferente seleccionado, estableciéndose como precios techos unitarios los descritos a continuación:

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

Certificaciones del Plan Anual de Adquisiciones No 024 del 16 de marzo de 2022. expedido por la Oficina de Planeación del Departamento de Policía Casanare, por un valor total de CINCUENTA MILLONES ($ 50.000.000), Recurso 16, de acuerdo a los recursos aprobados mediante Resolución No 00071 del 12/01/2022; discriminados a continuación:

No.	Fecha	Unidad	Recurso	No. Plan de compras	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1		DECAS	16	02 02 02 009 006	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	GLOBAL	GLOBAL	$ 50'000.000
Total								$ 50'000.000

1.4 CLASE DE CONTRATO	Se realizará un contrato de bienes o servicios de acuerdo a los artículos 32 de la ley 80 de 1993, 1604 del Código Civil y 968 del Código de Comercio.
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Teniendo en cuenta el objeto general del presente estudio de conveniencia y oportunidad, el perfil y la calidad de los proponentes se basa en toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que en forma individual o conjunta; tengan amplia experiencia y que dentro de su objeto social o actividad comercial ofrezcan el servicio de diferentes eventos, para suplir en forma satisfactoria con las especificaciones técnicas mínimas exigidas para el mismo que puedan suplir la necesidad definida en el presente estudio previo por el Departamento de Policía Casanare.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

El Departamento de Policía Casanare requiere la adquisición de la **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -AÑO 2022**, con el fin de cumplir con los parámetros del componente del sistema de gestión integral, talento humano y gestión de la cultura, cuyo esfuerzo está encaminado al mejoramiento de la calidad de vida en el ámbito personal, familiar, laboral y social de sus integrantes, promoviendo un desarrollo armónico en todas sus dimensiones, que eleven su autoestima e incrementen los niveles de identificación, satisfacción y eficiencia en su trabajo, durante la vigencia del año 2022 con el fin de dar aplicación a la guía 2AS-GU-0002 GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL y Resolución No. 01360 del 08 de abril de 2016, manual de Bienestar y calidad de vida, para el personal de la Policía Nacional, así como desarrollar el Modelo de Gestión Humana fundamentado en competencias y las disposiciones legales vigentes que tienen el propósito de incentivar los desempeños destacados, elevar los niveles de efectividad, satisfacción y bienestar del personal Policial, No Uniformado y Beneficiarios del Departamento de Policía Casanare.

En desarrollo de los objetivos de la Dirección de Bienestar Social, se asignaron los recursos mediante la Resolución No 00071 del 12/01/2022 al Departamento de Policía Casanare, de acuerdo a los enfoques de los programas psicosociales, educativos, deportivos, culturales y de recreación, para el desarrollo de actividades encaminadas a su cumplimiento.

Por tal motivo el departamento de Policía Casanare planteo desde este enfoque motivacional el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales y psicosociales de acuerdo a las fechas especiales del año para el personal que sea destacado en sus diferentes ámbitos de competencia o de acuerdo al orden de prioridad que determine el grupo de bienestar social, pues el presupuesto asignado no alcanza para cubrir a todo el personal policial de la unidad.

Por tal razón el programa recreo-deportivo y de apoyo psicosocial formulado por la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional a través del grupo de recreación, deporte, cultura y turismo es una herramienta orientada a mejorar la calidad de vida, la buena utilización del tiempo libre del Policía y su núcleo familiar, a través de instrumentos reconocidos como la recreación, la cultura y el deporte, encaminados al desarrollo personal, familiar e institucional.

Teniendo en cuenta, la cantidad de afiliados y beneficiarios se determina que el presupuesto oficial no es suficiente para las necesidades de las actividades de bienestar, apoyo psicosocial y alimentación con que cuenta las mencionadas unidades policiales, por lo cual se estima conveniente adjudicar el presente proceso de contratación por el valor total del presupuesto oficial asignado al Departamento de Policía Casanare.

Con la adquisición del **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -AÑO 2022**, se lograría brindar condiciones de motivación desde un enfoque de desarrollo humano integral, que

permita el fortalecimiento de las competencias requeridas en el servicio para alcanzar desempeños policiales exitosos y reconocer e incentivar las acciones meritorias de trascendencia institucional y social, se pretende que el reconocimiento se arraigue en la cultura institucional, como factor de motivación para generar en el personal el sentido de pertenencia.

Se potencian las habilidades y destrezas de los integrantes de la comunidad policial a través de espacios saludables y productivos, con la práctica del deporte, actividades recreativas, esparcimiento, cultura y acompañamiento psicosocial de acuerdo al seguimiento del riesgo psicosocial, como estrategia para el aprovechamiento del tiempo libre, entendiendo que una calidad de vida óptima garantiza una efectiva prestación del servicio policial.

La articulación de los servicios de recreación, deporte, cultura, diseñados para mejorar la calidad de vida laboral del servidor público de la Policía Nacional, requieren de la intervención que permita conocer y establecer el grado de satisfacción de los funcionarios con su ambiente laboral, correlacionado con el grado de desarrollo del Modelo de Gestión Humana fundamentado en competencias dentro del marco del direccionamiento Policial basado en el humanismo.

Se daría cumplimiento a los programas de bienestar, establecidos en el instructivo 015 del 04/10/2017 DIPON-DIBIE-70, así:

- Actividades Deportivas: Jornadas deportivas, campeonatos interdisciplinarios, escuelas de formación deportiva, y cualquier actividad encaminada a contribuir con el arraigo del deporte.
- Actividades Culturales: Visita a lugares de interés cultural, celebración de efemérides: día de la madre, día del padre, día del niño, cumpleaños entre otras.
- Actividades recreativas: jornadas recreativas, vacaciones recreativas, paseos de integración, otras actividades encaminadas a crear espacios de esparcimiento del uniformado.
- Actividades de Asistencia Psicosocial, para atender diferentes actividades en centro recreativo, con el personal de afectados por la violencia, familias secuestradas, viudas, huérfanos y padres, personal en situaciones de discapacidad, personal que labora en grupos que desarrollan sus actividades en el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, encuentros de parejas para garantizar los lazos de unión familiar y fortalecer los entornos familiares.

Con el propósito de aportar a la "Gestión Humana y Calidad de Vida Óptima", la Dirección de Bienestar Social ha implementado un programa recreo-deportivo nacional, dirigido al personal policial, uniformado y no uniformado y sus familias, viudas, huérfanos, familias de secuestrados y afiliados a los servicios de Bienestar Social, pertenecientes a las direcciones y oficinas asesoras de la guarnición Bogotá, Comandantes de Región, Metropolitanas y Departamentos de Policía, Directores Escuelas de Formación y Grupos Especializados.

Para contribuir a la aplicación, cobertura y promoción de este programa durante la vigencia 2022, dar a conocer, promocionar y difundir los servicios que brinda la Dirección de Bienestar Social a nivel nacional, reconociendo la importancia de la recreación, el deporte, la cultura y aprovechamiento del tiempo libre, como herramientas fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida del Policía y su núcleo familiar.

Establecer y verificar la población objeto que se beneficiará con el programa recreo-deportivo y de apoyo psicosocial de la Unidad correspondiente, actualizando a través de la respectiva dependencia de Talento Humano, el parte geo numérico del personal uniformado y no uniformado en todos los grados y categorías, afiliado a los programas de Bienestar Social de la Institución, las viudas, huérfanos y familiares de secuestrados.

Cuantificar las actividades del programa recreo-deportivo y de apoyo psicosocial para el año 2022 y así programar los recursos requeridos en el plan de necesidades y anteproyecto de presupuesto, de los bienes y servicios necesarios para su ejecución.

Así mismo, se brindaría al personal policial e invitados de los diferentes servicios, reuniones y operaciones policiales, un servicio de alimentación que garantice la disponibilidad del personal uniformado en el servicio de policía, su bienestar, la coordinación con las autoridades y comunidad general respectivamente, en el cumplimiento de la misión constitucional.

La adquisición de la **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -AÑO 2022,** se requiere contratar para el mes de marzo de 2022, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en la programación contractual, los términos contractuales del proceso de selección abreviada Menor Cuantía, la disponibilidad de los servicios por parte de los oferentes y las necesidades de las actividades de bienestar de la unidades policiales.

Teniendo en cuenta que el Departamento de Policía Casanare, no cuenta con la infraestructura, elementos logísticos y materias primas, ni el personal para suministrar este servicio; se requiere contratar con una empresa especializada en la prestación del servicio y diferentes eventos con toda la logística necesaria, con el fin de cumplir con los estándares de calidad y servicio; garantizando que la empresa sea idónea y este constantemente actualizado en la normatividad vigente, estableciéndose como modalidad contractual de Selección Abreviada Menor Cuantía.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Se verificó los procesos desarrollados durante la vigencia, 2019, 2020 y 2021 por el Departamento de Policía Casanare.

Vigencia del contrato	Entidad y/o Unidad Nombre	Número del contrato y fecha de suscripción	OBJETO	Link de consulta	Problemas
2019	DECAS	PN DECAS 21-7-10002-19	PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, CAPACITACION Y ESTIMULOS QUE INCLUYAN RECREACION, ASISTENCIA SOCIAL, CAPACITACION, ESTIMULOS Y ALIMENTACION EN BENEFICIO DEL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.775713&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	No se presentaron
2020	DECAS	PN DECAS 21-7-100011-20	PRESTACION DE SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, CAPACITACION Y ESTIMULOS QUE INCLUYAN RECREACION, ASISTENCIA SOCIAL, EN BENEFICIO DEL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO, Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1184110&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	No se presentaron
2021	DECAS	PN DECAS 21-7-10006-21	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1853413&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	No se presentaron

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto No 1082 del 2015 y teniendo en cuenta que la necesidad a satisfacer se cuantificó en un valor que se encuentra dentro de la causal de menor cuantía para la contratación, que el objeto a contratar presenta características verificables y calificables y que cualquier empresa está en condiciones de suministrarlos cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas por la Institución; se debe aplicar el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía para la elección del contratista.

Garantizando así la libre concurrencia y la transparencia en el desarrollo de las actividades que se realicen para terminar con éxito el presente proceso selectivo, escogiendo la oferta más favorable para la Policía Nacional y lograr satisfacer la necesidad previamente identificada a través del presente estudio previo.

En cumplimiento de las disposiciones del Articulo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la consulta en la página web www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente determinándose que en el catálogo de los acuerdos marco de precios suscritos por la Agencia Colombia Compra Eficiente, No se encuentra ninguno que contemple los servicios objeto del presente estudio.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

En aplicación del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, los requisitos mínimos habilitantes serán los siguientes:

a) Capacidad Técnica
b) Capacidad Jurídica
c) Capacidad Financiera
d) Ponderación de los elementos de calidad y precio

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las enunciadas en el anexo N. 1 del presente estudio previo para contratos.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados, de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos.

Nivel de educación o nivel académico
El Grupo de bienestar social no requiere verificar este aspecto.

4.1.2. COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS (En caso que aplique)

4.1.3. NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (En caso que aplique)

El oferente debe certificar mediante documento escrito y firmado por representante legal, que todo el personal que emplee en la ejecución del contrato, tenga el perfil y la experiencia necesaria para el desarrollo de sus funciones, de tal forma que se garantice el profesionalismo.

Así mismo certificará que se compromete que antes de la iniciación de cada actividad deberá presentar al supervisor del contrato la información concerniente a meseros, recreacionistas, árbitros del campeonato de futbol, profesor de aeróbicos, animador, grupos musicales, los mariachis, dependiendo de la actividad a desarrollarse de tal forma que el supervisor los avale, en caso de que el supervisor determine que no cumple con la idoneidad necesaria el contratista deberá efectuar su cambio de acuerdo a las directrices fijadas por el supervisor.

4.1.4. EXPERIENCIA (En caso que aplique)

4.1.5. Experiencia del personal (En caso de que aplique)

El Grupo de bienestar social no requiere verificar este aspecto.

4.1.6. Capacidad operativa (En caso de que aplique)

Teniendo en cuenta que las actividades prestación de servicios de bienestar social, capacitación, alimentación y estímulos, en beneficio del personal uniformado, no uniformado y beneficiarios del presente proceso contractual se encaminan a actividades de integración y mejoramiento de la calidad de vida, componente recreación, deporte, cultura, del personal Policial perteneciente al Departamento de Policía Casanare, el oferente debe certificar mediante documento escrito y firmado por representante legal, que cuenta con los medios necesarios para atender las actividades deportivas, culturales, recreativas, y de asistencia psicosocial tales como: instalaciones para el desarrollo de los eventos y actividades, recurso humano para atender los servicios, equipos y demás elementos necesarios, así como en lo relacionado con la alimentación, esta contará con el peso y el gramaje establecido, cumpliendo a cabalidad con las normas de higiene y salubridad que garanticen la buena calidad de los alimentos y que estos son aptos para el consumo humano, garantizando que el personal con el cual se prestara este servicio cuenta con la capacitación como manipulador de alimentos, la idoneidad de los mismos, con las condiciones de almacenamiento, con las condiciones higiénico locativas, con las practicas higiénicas, con los programas de saneamiento básico, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas exigidas por el Departamento de Policía Casanare, teniendo en cuenta que estas se pueden desarrollar de manera simultánea por las diferentes unidades.

CENTRO VACACIONAL

Deberá ofertar mínimo un (01) centro vacacional, de su propiedad o con quien tenga un convenio comercial, ubicado sobre el casco urbano de la jurisdicción del Municipio de Yopal del Departamento de Casanare y que no supere el límite de los cuadrantes del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, que cuente con los siguientes servicios:

- Piscina con capacidad mínimo para 30 personas, juegos infantiles y deportivos.
- Servicio de restaurante y cafetería.
- Sitio para la realización eventos con ayudas audiovisuales (salones, bohíos, aulas), con capacidad de 50 personas como mínimo.
- Elementos de recreación (Sonido, luces, etc.).

4.1.7. Otras condiciones técnicas verificables (En caso de que aplique)

Este aspecto se verificará en el **Anexo 1** Especificaciones Técnicas Mínimas.

4.2. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (no aplica para menor cuantía)**:**

4.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (dependiendo de la modalidad de selección)

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Teniendo en cuenta que el servicio requerido se prestará por evento, y si bien la esencia de la modalidad de selección implica la escogencia de la oferta económica más baja, la adjudicación del presupuesto será global y su ejecución por monto agotable. En consecuencia; la oferta económica, deberá presentarse con un **único porcentaje de descuento, con números enteros solo a dos decimales.**

Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores y omisiones en que incurra al indicar el porcentaje de descuento en la oferta económica.

Los precios unitarios con el porcentaje de descuento de la propuesta son fijos durante la ejecución y hasta el cabal cumplimiento del objeto del contrato que surja del presente proceso.

NOTA 1: El porcentaje de descuento se aplicará a los precios TECHO establecidos en el estudio de mercado numeral 5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO; es decir a los servicios contemplados en los anexos y que surjan dentro de la ejecución contractual.

NOTA 2: El oferente se compromete en caso de ser adjudicatario, a: aplicar el porcentaje de descuento ofertado para cada uno de los ítems objeto del presente proceso.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

Se debe proceder según la modalidad de contratación utilizada, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de diciembre de 2021.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Para la realización de las actividades objeto del presente estudio, el oferente debe tener en cuenta la naturaleza y objetivo del evento, así mismo identificar la población que se beneficiara del mismo, para establecer los escenarios que garanticen condiciones de seguridad, comodidad y excelente atención a los participantes, debiendo coordinar con el supervisor del contrato. Las actividades se realizarán de acuerdo a las cotizaciones solicitadas donde se especifica cuáles se realizarán en instalaciones policiales y en el centro recreacional ofrecido por el oferente en coordinación con el supervisor del contrato.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De acuerdo a la actividad a realizar y dependiendo del establecimiento o establecimientos ofertados por el oferente, para lo cual debe tener en cuenta las fechas proyectadas y lugares establecidos para la ejecución de las actividades, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo No. 2 condiciones técnicas, debiendo existir permanente coordinación entre el contratista y/o supervisor del contrato.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente contrato será a partir del acta de inicio suscrita por el supervisor del contrato y del contratista y hasta el 31 de diciembre del 2022, una vez aprobadas las pólizas que respaldan la garantía del objeto del presente proceso.

5.4. FORMA DE PAGO

El Contratista una vez brinde los servicios contratados, presentará ante la oficina del Área de Contratos de la unidad, un informe de las actividades realizadas anexando la factura o cuenta de cobro en original y dos copias:

- Fotocopia del contrato.
- Recibido a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato.
- En físico se debe presentar certificación del representante legal o contador, de que se encuentran al día con el pago de seguridad social y pensión, además copia de los pagos de seguridad social, pensión, ARL y aportes parafiscales vigentes del representante legal y sus empleados.

El pago se realizará de forma parcial en contraprestación de los servicios prestados, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura de prestación de servicios, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás exigencias establecidas en el contrato y en el precio conforme a la oferta. Sin embargo, esto queda supeditado al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC), en cuanto el Tesoro Nacional haga los abonos de dinero.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido, ó, que recibidos sean devueltos por la oficina central de cuentas, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, LA POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE, se obliga a cancelar la factura al mes siguiente, siempre y cuando se hubiere subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental.

Si el recibo a satisfacción no ha sido bien elaborado o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

FACTURAS ELECTRONICAS: Dando cumplimiento a la Directiva Presidencial 09 del 2020 referente a los lineamientos para el pago a los proveedores del estado, y a la Circular Externa 016 de 09 de marzo 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde se refiere al proceso de recepción de facturas electrónicas de ventas, notas crédito y notas débito, y a la implementación del Modelo de Recepción de facturas de ventas, notas debito y/o notas crédito, el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las entidades que hacen parte del presupuesto General de la Nación, se informa que todos los proveedores y contratistas obligados a facturar electrónicamente (personas jurídicas y personas naturales incluyendo CDPS) deben parametrizar con su operador electrónico de facturación los datos del emisor, datos del adquiriente y notas finales; así mismo, establecer, que todas las facturas a nombre del Departamento de Policía Casanare, se direccionen al buzón dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al siguiente correo electrónico siifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co, toda vez que será el Ministerio de Hacienda –SIIF NACION quien centraliza su recepción y gestione él envió a cada supervisor a través del aliado tecnológico OLIMPIA IT.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR DEL CONTRATO

La supervisión del contrato estará a cargo de los siguientes funcionarios: Jefe grupo talento Humano del Departamento de Policía Casanare para el presupuesto asignado al Departamento de Policía Casanare, o quien lo reemplace o haga sus veces, o quien designe el ordenador del gasto. El Supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4 y numeral 1° del artículo 26

de la Ley 80 de 1993 y resolución 000090 del 15 de enero de 2018 y el instructivo 016 del 24 de marzo del 2010 demás normas que regulen la materia.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del proceso de contratación que se derive del presente estudio de conveniencia se realizara en forma total.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Este aspecto se verificará en el **Anexo 3** estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Departamento de Policía Casanare requiere la adquisición de la **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -AÑO 2022**, con el fin de cumplir con los parámetros del componente del sistema de gestión integral, talento humano y gestión de la cultura, cuyo esfuerzo está encaminado al mejoramiento de la calidad de vida en el ámbito personal, familiar, laboral y social de sus integrantes, promoviendo un desarrollo armónico en todas sus dimensiones, que eleven su autoestima e incrementen los niveles de identificación, satisfacción y eficiencia en su trabajo, durante la vigencia del año 2022 con el fin de dar aplicación a la guía 2AS-GU-0002 GUÍA DE ATENCIÓN PARA LA FAMILIA POLICIAL y Resolución No. 01360 del 08 de abril de 2016, manual de Bienestar y calidad de vida, para el personal de la Policía Nacional, así como desarrollar el Modelo de Gestión Humana fundamentado en competencias y las disposiciones legales vigentes que tienen el propósito de incentivar los desempeños destacados, elevar los niveles de efectividad, satisfacción y bienestar del personal Policial, No Uniformado y Beneficiarios del Departamento de Policía Casanare.

En desarrollo de los objetivos de la Dirección de Bienestar Social, se asignaron los recursos mediante la Resolución No 00071 del 12/01/2022 al Departamento de Policía Casanare, de acuerdo a los enfoques de los programas psicosociales, educativos, deportivos, culturales y de recreación, para el desarrollo de actividades encaminadas a su cumplimiento.

Por tal motivo el departamento de Policía Casanare planteo desde este enfoque motivacional el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales y psicosociales de acuerdo a las fechas especiales del año para el personal que sea destacado en sus diferentes ámbitos de competencia o de acuerdo al orden de prioridad que determine el grupo de bienestar social, pues el presupuesto asignado no alcanza para cubrir a todo el personal policial de la unidad.

Por tal razón el programa recreo-deportivo formulado por la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional a través del grupo de recreación, deporte, cultura y turismo es una herramienta orientada a mejorar la calidad de vida, la buena utilización del tiempo libre del Policía y su núcleo familiar, a través de instrumentos reconocidos como la recreación, la cultura y el deporte, encaminados al desarrollo personal, familiar e institucional.

Teniendo en cuenta, la cantidad de afiliados y beneficiarios se determina que el presupuesto oficial no es suficiente para las necesidades de las actividades de bienestar y alimentación con que cuenta las mencionadas las unidades policiales, por lo cual se estima conveniente adjudicar el presente proceso de contratación por el valor total del presupuesto oficial asignado al Departamento de Policía Casanare.

Con la adquisición del **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -AÑO 2022**, se lograría brindar condiciones de motivación desde un enfoque de desarrollo humano integral, que permita el fortalecimiento de las competencias requeridas en el servicio para alcanzar desempeños policiales exitosos y reconocer e incentivar las acciones meritorias de trascendencia institucional y social, se pretende que el reconocimiento se arraigue en la cultura institucional, como factor de motivación para generar en el personal el sentido de pertenencia.

Se potencian las habilidades y destrezas de los integrantes de la comunidad policial a través de espacios saludables y productivos, con la práctica del deporte, actividades recreativas, esparcimiento y la cultura, como estrategia para el aprovechamiento del tiempo libre, entendiendo que una calidad de vida óptima garantiza una efectiva prestación del servicio policial.

La articulación de los servicios de recreación, deporte, cultura, diseñados para mejorar la calidad de vida laboral del servidor público de la Policía Nacional, requieren de la intervención que permita conocer y establecer el grado de satisfacción de los funcionarios con su ambiente laboral, correlacionado con el grado de desarrollo del Modelo de Gestión Humana fundamentado en competencias dentro del marco del direccionamiento Policial basado en el humanismo.

Se daría cumplimiento a los programas de bienestar, establecidos en el instructivo 015 del 04/10/2017 DIPON-DIBIE-70, así:

- Actividades Deportivas: Jornadas deportivas, campeonatos interdisciplinarios, escuelas de formación deportiva, y cualquier actividad encaminada a contribuir con el arraigo del deporte.
- Actividades Culturales: Visita a lugares de interés cultural, celebración de efemérides: día de la madre, día del padre, día del niño, cumpleaños entre otras.

- Actividades recreativas: jornadas recreativas, vacaciones recreativas, paseos de integración, otras actividades encaminadas a crear espacios de esparcimiento del uniformado.
- Actividades de Asistencia Psicosocial, para atender diferentes actividades en centro recreativo, con el personal de afectados por la violencia, familias secuestradas, viudas, huérfanos y padres, personal en situaciones de discapacidad, personal que labora en grupos que desarrollan sus actividades en el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, encuentros de parejas para garantizar los lazos de unión familiar y fortalecer los entornos familiares.

Con el propósito de aportar a la "Gestión Humana y Calidad de Vida Óptima", la Dirección de Bienestar Social ha implementado un programa recreo-deportivo nacional, dirigido al personal policial, uniformado y no uniformado y sus familias, viudas, huérfanos, familias de secuestrados y afiliados a los servicios de Bienestar Social, pertenecientes a las direcciones y oficinas asesoras de la guarnición Bogotá, Comandantes de Región, Metropolitanas y Departamentos de Policía, Directores Escuelas de Formación y Grupos Especializados.

Para contribuir a la aplicación, cobertura y promoción de este programa durante la vigencia 2022, dar a conocer, promocionar y difundir los servicios que brinda la Dirección de Bienestar Social a nivel nacional, reconociendo la importancia de la recreación, el deporte, la cultura y aprovechamiento del tiempo libre, como herramientas fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida del Policía y su núcleo familiar.

Establecer y verificar la población objeto que se beneficiará con el programa recreo-deportivo de la Unidad correspondiente, actualizando a través de la respectiva dependencia de Talento Humano, el parte geo numérico del personal uniformado y no uniformado en todos los grados y categorías, afiliado a los programas de Bienestar Social de la Institución, las viudas, huérfanos y familiares de secuestrados.

Cuantificar las actividades del programa recreo-deportivo para el año 2022 y así programar los recursos requeridos en el plan de necesidades y anteproyecto de presupuesto, de los bienes y servicios necesarios para su ejecución.

Así mismo, se brindaría al personal policial e invitados de los diferentes servicios, reuniones y operaciones policiales, un servicio de alimentación que garantice la disponibilidad del personal uniformado en el servicio de policía, su bienestar, la coordinación con las autoridades y comunidad general respectivamente, en el cumplimiento de la misión constitucional.

La adquisición de la **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE -AÑO 2022,** se requiere contratar para el mes de marzo de 2022, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en la programación contractual, los términos contractuales del proceso de selección abreviada Menor Cuantía, la disponibilidad de los servicios por parte de los oferentes y las necesidades de las actividades de bienestar de la unidades policiales.

Teniendo en cuenta que el Departamento de Policía Casanare, no cuenta con la infraestructura, elementos logísticos y materias primas, ni el personal para suministrar este servicio; se requiere

contratar con una empresa especializada en la prestación del servicio y diferentes eventos con toda la logística necesaria, con el fin de cumplir con los estándares de calidad y servicio; garantizando que la empresa sea idónea y este constantemente actualizado en la normatividad vigente, estableciéndose como modalidad contractual de Selección Abreviada Menor Cuantía.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

En el mercado existen diversos establecimientos comerciales que cuentan con la capacidad administrativa, operacional y logística para la **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE** y que cumplen con los requisitos de calidad exigidos. Por lo tanto, se evidencia la pluralidad de oferentes si se tiene en cuenta que un sector con amplia demanda.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR:

Podrán participar en el presente proceso de Contratación, todas las personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras con sucursal o representación en Colombia, en forma individual o conjunta (Consorcios o Unión Temporal, promesa de sociedad), que dentro de su objeto comercial realicen actividades iguales o afines a la "**PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE**" y que cuentan con la capacidad administrativa, operacional y logística para prestar el servicio, además de cumplir con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

A continuación, se relacionan algunos de los posibles proveedores, establecimientos comerciales que están en la posibilidad de suministrar el servicio:

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO
1	LA MAMONA	Calle 11 # 18 – 44	3208996703-3208996713
2	DELICIAS MARUJITA	kilómetro 14 vía Yopal-tilodiran	3132628498-3103488834
3	EMILSE SANCHEZ CHAVARRO	Carrera 19 # 11 - 57	3134309050

Después de revisar y establecer los requerimientos técnicos exigidos, se realizó solicitud de cotización a varios establecimientos comerciales, en dicha solicitud, se les hace saber la forma de ejecución, de pago, el plazo máximo de ejecución, riesgos de la contratación y mecanismos de cobertura de los riesgos; con el fin de que a través de las mismas se puedan realizar las comparaciones y verificar los precios, de tal manera que sirvan para establecer el valor estimado del presente proceso contractual.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO:

Para el análisis de la estructura de costo, junto al valor de los bienes y servicios a contratar, se les solicito a los posibles proveedores que realizaron cotización, que tuvieran en cuenta el cubrimiento de todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.

COSTOS DE OPORTUNIDAD:

Entre otras, se consideran como circunstancias que inciden en el costo de oportunidad: la estacionalidad del bien, saturación de los mercados, bajas en la moneda, caída de precios por diversos factores y reconocidas por los entes reguladores del mercado.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS:

Se tiene en cuenta el personal, los insumos, la logística, precios ofrecidos en el mercado, entre otros los cuales inciden en el servicio prestado (calidad.)

COSTOS INDIRECTOS:

Todos los costos (Pólizas, certificaciones, parametrización de la Subasta inversa, costo de intermediación, gastos administrativos) en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato, estarán a cargo del proponente. El Departamento de Policía Casanare en ningún caso será responsable de los mismos, por lo tanto, el futuro contratista tendrá en cuenta estos costos en su oferta.

Para este proceso se realizó Solicitud de cotización número GS-2022-017627-DECAS, que se entregaron a distintos establecimientos comerciales, de lo cual se obtuvo respuesta de 3 cotizaciones de posibles oferentes que serán anexadas al presente estudio.

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO
1	LA MAMONA	Calle 11 # 18 – 44	3208996703-3208996713
2	DELICIAS MARUJITA	kilómetro 14 vía Yopal-tilodiran	3132628498-3103488834
3	EMILSE SANCHEZ CHAVARRO	Carrera 19 # 11 - 57	3134309050

4. MONEDA A CONTRATAR

La moneda en la cual se debe presentar la oferta y se celebrará el contrato es el peso colombiano (moneda corriente)

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para este proceso se le dio a conocer a los posibles oferentes que se deberá tener en cuenta los recursos con los que debe disponer el contratista tales como personal técnico o administrativo, equipo, instalaciones, sitio de prestación del servicio, pago de salarios y prestaciones, condiciones especiales de la prestación etc.

De igual manera la consulta se realizó a los comerciantes que prestan el servicio que se proyecta adquirir, sobre la base de cantidades, forma de pago, sitios de entrega, forma de entrega, calidad exigida y valor de la intermediación si esta se causa.
Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los dos siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP.
- Precios históricos (Anteriores contrataciones: Policía Nacional y/o otras Entidades del Estado).
- Precios de catálogo.
- Precios del mercado (cotizaciones).

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP

Para realizar el análisis de precios, se consultó la página www.colombiacompra.gov.co, contratos de similar objeto al que se pretende contratar llevados por otras unidades, del cual se encontraron los siguientes antecedentes contractuales:

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA-CENTRO VACACIONAL VILLA SOFIA	SERVICIO DE RECREACIÓN, ENTRETENIMIENTO, ALIMENTACIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL PARA FUNCIONARIOS UNIFORMADOS, NO UNIFORMADOS BENEFICIARIOS DE BIENESTAR SOCIAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA	PN DEVIC MIC 018 2021	44-2-10013-21 DEL 03/08/2021	22.600.000
DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO-FUNDESACOP	SERVICIO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	PN DECHO MIC 006 2021	24-7-10010-21 DEL 26/05/2021	89.905.500
DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL, SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, RECREACIÓN, PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO, PENSIONADOS, EN USO DE BUEN RETIRO Y SUS BENEFICIARIOS, DEPENDENCIAS, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ SEGÚN CANTIDADES Y	PN DEURA MIC 013 2021	42-7-10008-21 DEL 30/03/2021	74.400.000

Efectuada la consulta en los contratos y aceptaciones de oferta, se puede apreciar que la desagregación de los ítems relacionados, no permite obtener información útil que nos permita determinar el valor final de cada servicio, de igual forma en la mayoría de los casos las especificaciones son diferentes a las solicitadas por el departamento de policía Casanare, por consiguiente, no es conveniente tomar como referencias los precios del SECOP II.

5.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

A continuación, se relaciona los tres últimos contratos a través de los cuales se adquirió el objeto a contratar, adelantada por el Departamento de Policía Casanare así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Valor unitario año 2020	Valor unitario Proyectado	Valor unitario año 2021	Valor unitario Proyectado	VALOR HISTÓRICO PROYECTADO A TOMAR
1	Prestación de servicios de bienestar social, capacitación y estímulos que incluyan recreación, asistencia social, en beneficio del personal uniformado, no uniformado y beneficiarios adscritos al Departamento de Policía Casanare.	$ 87'000.000	$ 87'000.000	N/A	N/A	N/A
2	Prestación de servicios de bienestar social, capacitación y estímulos que incluyan recreación, asistencia social, en beneficio del personal uniformado, no uniformado y beneficiarios adscritos al Departamento de Policía Casanare.	N/A	N/A	$ 54'900.000	$ 54'900.000	N/A

Teniendo en cuenta que los últimos tres contratos ejecutados en el Departamento de policía Casanare no cuentan con las mismas especificaciones técnicas a las que se requieren para el presente proceso, no se tomara el análisis de los precios históricos.

5.3. ANÁLISIS PRECIOS DE CATÁLOGO: no aplica

5.4. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

Para el análisis del precio de mercado, se tendrán en cuenta 3 cotizaciones presentadas por posibles oferentes, las cuales se obtuvieron a través de Solicitud de cotización número GS-2022-017627-DECAS, que se entregaron a distintos establecimientos comerciales.

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1 – LA MAMONA	COTIZACIÓN No. 2 – DELICIAS MARUJITA	COTIZACIÓN No. 3 – EMILSE SANCHEZ CHAVARRO	MENOR VALOR COTIZADO
1	Tejiendo mi futuro con valores	$ 40.000	$ 44.000	$ 48.000	$ 40.000
2	Vive tu juventud con responsabilidad social	$ 45.000	$ 50.000	$ 43.000	$ 45.000
3	Mi hogar, mi felicidad	$ 35.000	$ 40.000	$ 33.000	$ 35.000
4	Felicidad en familia	$ 35.000	$ 40.000	$ 36.000	$ 35.000
5	Recreando con responsabilidad	$ 70.000	$ 75.000	$ 72.000	$ 70.000
6	Llevando bienestar a mis policías	$ 50.000	$ 55.000	$ 56.000	$ 50.000
7	Encuentro de parejas	$ 45.000	$ 55.000	$ 48.000	$ 45.000
8	Su servicio y liderazgo siempre será recordado	$ 65.000	$ 70.000	$ 78.000	$ 65.000

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ANALISIS VALOR ESTIMADO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	Tejiendo mi futuro con valores	0	0	$ 40.000	$ 40.000
2	Vive tu juventud con responsabilidad social	0	0	$ 45.000	$ 45.000
3	Mi hogar, mi felicidad	0	0	$ 35.000	$ 35.000
4	Felicidad en familia	0	0	$ 35.000	$ 35.000
5	Recreando con responsabilidad	0	0	$ 70.000	$ 70.000
6	Llevando bienestar a mis policías	0	0	$ 50.000	$ 50.000
7	Encuentro de parejas	0	0	$ 45.000	$ 45.000
8	Su servicio y liderazgo siempre será recordado	0	0	$ 65.000	$ 65.000

Se tomara el menor valor cotizado para el análisis del valor estimado para el presente proceso, teniendo en cuenta que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de CINCUENTA MILLONES ($50.000.000) moneda legal, los cuales se ejecutarán por monto agotable, conforme al porcentaje de descuento ofertado aplicado a los ítems objeto del presente proceso contractual.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO / PROYECTO	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, CON IVA, EXENTO DE IVA O EXCEPTUADO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA, EXENTO DE IVA O EXCEPTUADO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02 02 02 009 006	16	DECAS	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	GLOBAL	$50'000.000.00	$50'000.000.00
						VALOR TOTAL POR RECURSO	$50'000.000.00
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$50'000.000.00

Intendente **RUBEN DARIO MESA CASTRO**
Responsable Bienestar Social DECAS

APLICA **ANEXOS**

- ☐ Certificación de la necesidad (no aplica para mínima cuantía)
- ■ Especificaciones técnicas mínimas
- ☐ Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- ■ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ■ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ☐ Ficha técnica
- ☐ Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
- ☐ Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)
- ☐ Factores de verificación y ponderación
- ☐ Minuta del contrato 2BS-FR-0020

Formularios adjuntos al proceso

Aplica

- ■ Carta de presentación de la propuesta
- ☐ Apoyo a la industria nacional
- ☐ Indicación de trato nacional
- ■ Experiencia del proponente
- ☐ Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- ☐ Clasificación proponente extranjero
- ■ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ■ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ■ Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- ☐ Capacidad financiera (no aplica para procesos de mínima cuantía y contratación directa)
- ☐ Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- ☐ Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos (aplica solo para procesos de obra)
- ☐ Carta de compromiso postventa

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

■ Solicitud de cotización, 03 cotizaciones, certificado plan de compras

ANEXO 1.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	**Tejiendo mi futuro con valores**	**LINEA DE INTERVENCION – NIÑEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares y optimización de competencias de relación y comunicación. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, encaminadas a fortalecer la promoción de salud en el ámbito escolar, orientadas a incentivar la educación, bienestar y las buenas prácticas ambientales, haciendo participe a los padres de familia y las personas con las cuales se relaciona y convive. Temáticas: -Fortalecimiento de valores y autocuidado. - Expresiones de emociones. -Comunicación asertiva. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (marcadores, colores. Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas, 10 aros de diferentes colores tipo ula ula). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC= sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA
2	**Vive tu juventud con responsabilidad social**	**LINEA DE INTERVENCION – JUVENTUD** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con las que se busca contribuir y mejorar la calidad de vida de los jóvenes, atreves de fortalecimiento del proyecto de vida como agentes de cambio; logrando desarrollar aptitudes y destrezas para afrontar positivamente las relaciones propias de su edad. Temáticas: -Actividades para blindar la vida-formación de la personalidad. -Construcción de proyecto de vida- presente futuro. -Sustancias psicoactivas. -comunicación asertiva y manejo de emociones.	PERSONA

		Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (marcadores, colores. Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas, 10 conos deportivos de 24 cm). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC. hamburguesa de carne por 150 gr, porción de papa a la francesa y gaseosa por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	
3	**Mi hogar, mi felicidad**	**LINEA DE INTERVENCION –ADULTEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, consolidación de entornos intra y extralaboral, economía familiar DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Optimizar la responsabilidad personal y social, permitiendo afrontar la vida con mayor seguridad y serenidad, estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal. Temáticas: -Convivo con hábitos saludables. -Toma de decisiones y consecuencias. -Manejo de la inteligencia emocional. -Economía familiar. -Prevención al suicidio. -Manejo estrés y ansiedad. -Descarga emocional. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles (Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas). 4. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 5. Refrigerio OPC. sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA
4	**Felicidad en familia**	**LINEA DE INTERVENCION – FAMILIA**	PERSONA

		LÍNEA DE ACCIÓN: Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales, economía familiar DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Brindar atención integral a las familias como elemento esencial de la sociedad, a través de acciones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y convivencia. Incentivando los valores y principios familiares que promuevan la unión y permanencia de sus integrantes. Temáticas: -Pautas de crianza. -Construyendo familias funcionales. -Prevención de hogar libre de violencia. -Proyecto de vida en pareja. -Redes sociales. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (Hojas, carteleras, 3 docenas de bombas). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC. taco o flauta de pollo y/o carne desmechada por 150 gr, con gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml y 01 fruta **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	
5	**Recreando con responsabilidad**	**LINEA DE INTERVENCION – ADULTEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – salida de integración con actividades pedagógicas. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: A fin de integrar los equipos de trabajo y de contribuir al liderazgo y apoyo laboral en todos los aspectos del personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (MNVCC) del municipio de Yopal, se realizará una salida de integración con actividades pedagógicas, lúdicas, recreación y charlas, con el objetivo de originar en los uniformados el desarrollo de destrezas y habilidades personales, promover los valores y principios institucionales y fortalecer el vínculo personal en su entorno laboral. DURACION: 1 día sin hospedaje LUGAR: centro vacacional ofrecido por el oferente, dentro de la jurisdicción del Municipio de Yopal y que no salga de los límites establecidos para los cuadrantes del MNVCC. El contratista deberá garantizar la logística (elementos a utilizar en la actividad, recreacionista y alimentos); 1. Recreacionista por un lapso de (1) una hora 2. Material necesario para las actividades a realizar a los participantes. (marcadores, colores. Hojas, carteleras, bombas, elementos deportivos y demás materiales necesarios).	PERSONA

		3. Refrigerio OPC= sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. 4. Almuerzo OPC= Parrillada que consta de carne de res, cerdo y pollo por 300 gr, porción de arroz, yuca, papa, ají y gaseosa o jugo por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	
6	**Llevando bienestar a mis policías**	**LINEA DE INTERVENCION - ADULTEZ** **LINEA DE ACCION:** Apoyo Psicosocial – fomento de la solidaridad DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Queriendo fomentar en los uniformados el espíritu generoso, solidario y altruista, se realizarán visitas de acompañamiento al personal que labora en las diferentes unidades adscritas al Departamento de Policía Casanare, lideradas por el grupo de bienestar social, apoyo psicosocial, psicólogo, sacerdote y suboficial de comando, actividad en la que también se intervendrán diferentes áreas, tanto en el trabajo y la familia, por medio de charlas, capacitaciones, actividades recreativas y lúdicas dirigidas, promoviendo en nuestros uniformados y sus núcleos familiares, la obtención de herramientas necesarias para su trasegar diario. EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística y entrega de (elementos, materiales a utilizar en la actividad y refrigerio / lonchis); 1. Material necesario para las actividades a realizar a los participantes. (marcadores, colores. Hojas, carteleras, bombas, elementos deportivos y demás materiales necesarios). 2. Refrigerio OPC= lonchis con 04 elementos o comestibles incluida la bebida por 400 ml, que se pueda conservar por un mínimo de 2 días. 3. Bolsa que contenga; 01 Mugs, 01 libreta de 15 x 12 cm con logos, 01 lapicero, (se coordinara con el supervisor para la entrega de diseños de los logos institucionales). **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 20 personas.**	PERSONA
7	**Encuentro de parejas**	**LINEA DE INTERVENCION - FAMILIA** **LINEA DE ACCION:** Apoyo psicosocial – construyendo familias funcionales, proyecto de vida en pareja y prevención de hogar libre de violencia. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Promover el desarrollo integral de las parejas y hogares policiales, fundamentado en los principios y valores institucionales, que generen la permanencia y constancia de cada núcleo familiar, mediante la realización de un encuentro de pareja, en el cual se efectuaran dos charlas con personal profesional en el área de familia y hogar, una actividad lúdica recreativa que les permita fortalecer el aspecto mental y físico y un compartir con una cena romántica, con la que se busca recordar esos momentos especiales y de interés en cada una de nuestras parejas y núcleos familiares. DURACION DE LOS TALLERES Y ACTIVIDAD LUDICA: 3 HORAS LUGAR: se coordinará con el supervisor el lugar para la entrega EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística, personal profesional y entrega de (elementos a utilizar en la actividad y alimentos); 1. Disponer mínimo 01 mesero por cada 20 personas para el servicio a la mesa, en la actividad el mesero debe estar debidamente uniformado y debe contar con experiencia del servicio. 2. Las mesas deberán tener; cristalería (vasos, platos y copas de vidrio para brindis); cubiertos de acuerdo al alimento a entregar. 3. CENA OPC= Pechuga en salsa de champiñones por 250 gr, Arroz de verduras por 150 gr, pure de papa por 150 gr, bebida por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por 200 gr. 4. BEBIDAS= coctel tipo mojito en copa de vidrio.	PERSONA

		Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 40 personas.	
8	**Su servicio y liderazgo siempre será recordado**	**LINEA DE INTERVENCION - ADULTEZ** **LINEA DE ACCION:** Apoyo Psicosocial – presente y futuro – proyecto de vida. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Tiene como objeto, concientizar al adulto que las decisiones que asuman son fundamentales para su desarrollo personal, social y familiar, marcando la historia de su propia vida. Por ende, se busca impactar al policial que por su trayectoria institucional ha crecido laboral, espiritual y personalmente, acompañando este trasegar mediante un taller experiencial. DURACION: 3 horas LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística y entrega de (elementos, materiales a utilizar en la actividad y refrigerio); 1. Material necesario para las actividades a realizar (marcadores, 5 docenas de bombas y demás materiales necesarios). 2. Brindis de compañeros= vino tinto en copa de vidrio 3. Bolsa que contenga= 01 elemento (recordatorio de 13 con logos institucionales (los detalles y logos serán acordados con el supervisor del contrato) **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA

OTRAS CONDICIONES TECNICAS DE VERIFICACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
01	Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. Las certificaciones deberán contener como mínimo los siguientes aspectos: En la certificación debe ser posible verificar: • Entidad contratante • Objeto • Numero de contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación del contrato. • Calificación del servicio prestado por el contratista. • La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces, apoderado o persona autorizada para ello, indicando la dirección, NIT. y teléfono en hojas membretadas. Nota: No serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones cuya calificación sea regular o mala. Las certificaciones que no permitan verificar toda la información antes mencionada no serán tenidas en cuenta.		

	El Departamento de Policía Casanare, se reserva el derecho de realizar la verificación de la información suministrada por los oferentes.		
02	**CAPACIDAD OPERATIVA** Teniendo en cuenta que las actividades prestación de servicios de bienestar social, capacitación, alimentación y estímulos, en beneficio del personal uniformado, no uniformado y beneficiarios del presente proceso contractual se encaminan a actividades de integración y mejoramiento de la calidad de vida, componente recreación, deporte, cultura, del personal Policial perteneciente al Departamento de Policía Casanare. El oferente debe certificar mediante documento escrito y firmado por representante legal, que cuenta con los medios necesarios para atender las actividades deportivas, culturales, recreativas, y de asistencia psicosocial tales como: instalaciones para el desarrollo de los eventos y actividades, recurso humano para atender los servicios, equipos y demás elementos necesarios, así como en lo relacionado con la alimentación, esta contará con el peso y el gramaje establecido, cumpliendo a cabalidad con las normas de higiene y salubridad que garanticen la buena calidad de los alimentos y que estos son aptos para el consumo humano, garantizando que el personal con el cual se prestara este servicio cuenta con la capacitación como manipulador de alimentos, la idoneidad de los mismos, con las condiciones de almacenamiento, con las condiciones higiénico locativas, con las practicas higiénicas, con los programas de saneamiento básico, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas exigidas por el Departamento de Policía Casanare, teniendo en cuenta que estas se pueden desarrollar de manera simultánea por las diferentes unidades. Adicional a ello deberá contar con la siguiente infraestructura: **CENTRO VACACIONAL** Deberá ofertar mínimo un (01) centro vacacional, de su propiedad o con quien tenga un convenio comercial, ubicado en el casco urbano de la jurisdicción del Municipio de Yopal del Departamento de Casanare y que no supere el límite de los cuadrantes del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, que cuente con los siguientes servicios: • Piscina con capacidad mínimo para 30 personas, juegos infantiles y deportivos. • Servicio de restaurante y cafetería. • Sitio para la realización eventos con ayudas audiovisuales (salones, bohíos, aulas), con capacidad de 50 personas como mínimo. Elementos de recreación (Sonido, luces, etc.). **SALON DE EVENTOS** Deberá ofertar un (1) salón de eventos, de su propiedad o con quien tenga un convenio comercial, diferentes a los ofertados del centro vacacional, con capacidad para cien (60); (adjuntar cámara de comercio). Se deberá anexar el documento que acredite el vínculo comercial con el establecimiento o establecimientos que pretende ofertar con la respectiva cámara de comercio.		
03	**CAPACIDAD ADMINISTRATIVA** El proponente debe certificar mediante escrito que cuenta con la capacidad administrativa y operacional, instalaciones, instrumentaría, equipos, muebles, enseres y el personal idóneo necesarios para poner a disposición de la Entidad el servicio o prestar para el cumplimiento del objeto del proceso.		

04	**COMPETENCIAS DEL PERSONAL QUE EMPLE EL OFERENTE** El oferente debe certificar mediante documento escrito y firmado por representante legal, que todo el personal que emplee en la ejecución del contrato, tenga el perfil y la experiencia necesaria para el desarrollo de sus funciones, de tal forma que se garantice el profesionalismo. Así mismo certificará que se compromete que antes de la iniciación de cada actividad deberá presentar al supervisor del contrato la información concerniente a meseros, recreacionistas, árbitros del campeonato de futbol, profesor de aeróbicos, animador, grupos musicales, los mariachis, dependiendo de la actividad a desarrollarse de tal forma que el supervisor los avale, en caso de que el supervisor determine que no cumple con la idoneidad necesaria el contratista deberá efectuar su cambio de acuerdo a las directrices fijadas por el supervisor.		
05	**CERTIFICADO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** El oferente deberá certificar que, para la ejecución del contrato, cada una de las personas que va a utilizar en la ejecución del futuro contrato deberá tener la certificación de la manipulación de alimentos, expedido por las diferentes entidades acreditadas de salud.		
06	**CALIDAD Y CAMBIO DE LOS ALIMENTOS** El oferente deberá presentar una certificación firmada por el representante legal de la empresa en la cual garantice que la alimentación debe estar preparada del día y los insumos utilizados en la preparación deben ser frescos de la mejor calidad, así mismo se cumpla con los gramajes estipulados en las especificaciones técnicas. Igualmente certificará que cualquier alimentación que se entregue en malas condiciones se efectuará su cambio de inmediato, sin costo alguno para el Departamento de Policía Casanare.		
07	En concordancia al Decreto 1072 del 26/05/2015 y Decreto 052 de 12- 01-2017; El oferente se compromete a dar estricto cumplimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo a la actividad que desempeñe, emitiendo la respectiva certificación del compromiso		
08	Declaración de compromisos de cumplimiento en donde especifiquen que durante el contrato que se cumplirán las disposiciones legales y reglamentarias referente a Higiene y seguridad Ocupacional.		
09	**BUENAS PRACTICAS DE MANUNFACTURA** El oferente que se presente al proceso contractual deberá certificar que garantizará en cada uno de los servicios que se presten se emplee las buenas prácticas de manufactura, en relación preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción, debiendo cumplir con la normatividad de higiene, salubridad en la preparación y distribución de la alimentación estipulada en la Ley 9 de 1979, Resolución 5109 de 2005, Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-USNA 007 del 22/07/2005, y la Resolución 2674 de 2013, o cualquier otra disposición que los modifique, adicione o remplace.		
10	En el evento en que el oferente tenga servicio de restaurante, deberá cumplir con el Decreto 3075 de 1997.		
11	El oferente deberá garantizar la entrega y preparación de alimentos y refrigerios, con los insumos y productos de primera calidad, previendo para esto la logística necesaria en cuento a platos, vasos o elementos similares desechables, garantizando que estos materiales sean reutilizables,		

	igualmente se entregaran en el lugar donde se encuentre el personal a beneficiar, anudado a esto el personal que realice la distribución de los servicios de alimentos, portara dotación necesaria que garantice el higiene y salubridad durante la entrega.		
12	El oferente debe hacer entrega de los servicios objeto del presente contrato dentro del plazo establecido por los supervisores del contrato.		
13	El oferente deberá sostener los precios del servicio objeto del presente proceso, durante el tiempo de ejecución.		
14	Cuando el servicio se preste dentro de las instalaciones policiales, el oferente deberá una vez culminado cada evento, entregar en condiciones adecuadas de limpieza y aseo el lugar donde se desarrolló el mismo. Además debe realizar la disposición de los residuos sólidos en bolsas de distintos colores		
15	El oferente deberá acreditar el pago mensual de los aportes de la afiliación y cotización a los sistemas de seguridad social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar familiar y Sena, al momento de legalizar el contrato y de presentar las respectivas facturas, Para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura, certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal o el revisor fiscal si conforme a la normatividad vigente estuviese obligado a tenerlo. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.		
16	El oferente debe garantizar que los sitios o establecimientos donde se realice la prestación de los servicios deben ofrecer las debidas medidas de seguridad del personal asistente.		
17	Línea telefónica celular contacto inmediato para coordinación de cualquier eventualidad, con el supervisor del contrato designado por el Departamento Policía Casanare, con el fin de garantizar la comunicación continua y directa entre el supervisor y la firma contratada.		
18	Para efectos de calificación, el oferente deberá presentar en su propuesta un brochure con fotografías a todo color del centro vacacional, con los requerimientos mínimos y así mismo los dos salones.		

Intendente **RUBEN DARIO MESA CASTRO**
Responsable Bienestar Social DECAS

ANEXO 2
ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DE TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección	Operacional	Que no se presenten oferentes al proceso de selección, o que no se suscriba el contrato por diferentes factores	No se contaría con los servicios requeridos, perjudicando el normal desarrollo de las actividades de recreación, asistencia social, capacitación, estímulos y alimentación	Evitar el riesgo o reducir la probabilidad de la ocurrencia del riesgo	Evitar el riesgo o reducir la probabilidad de la ocurrencia del riesgo	3	2	5	Medio	SI	Supervisor del contrato	Mayo	Mayo	Realizar el monitoreo de los posibles oferentes que pueden ofertar para el proceso contractual e identificar requisitos de posible cumplimiento.	Semanal
2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	No se cumpla con los horarios de entrega pactados	No se contaría con los servicios requeridos, perjudicando el normal desarrollo de las actividades de recreación, asistencia social, capacitación, estímulos y alimentación.	Contratista	Transferencia del riesgo, a través de las aseguradoras, reducir las consecuencias o el impacto de riesgo a través de planes de contingencia	3	2	5	Medio	SI	Supervisor del Contrato	Desde el inicio de ejecución del contrato	Termino de ejecución del contrato	A través del seguimiento en la ejecución del contrato y verificación de entrega de elementos	semanal
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los elementos, deficiencia en la fabricación de los mismos	Los servicios prestados serian de mala calidad generando un riesgo para personal (uniformado, no uniformado, beneficiarios, personal de la reserva activa policial y en transición a la misma), adscritos al departamento de policía Casanare.	Contratista	Transferencia del riesgo, a través de las aseguradoras, reducir las consecuencias o el impacto de riesgo a través de planes de contingencia	3	5	5	Alta	SI	Supervisor del Contrato	Desde el inicio de ejecución del contrato	Termino de ejecución del contrato	A través del seguimiento en la ejecución del contrato y verificación de entrega de elementos	Diario

4	Especifico	Externo	Selección	Operacional	El no pago de salarios y prestaciones sociales de los trabajadores que contrate el oferente	No se contaría con los servicios requeridos, perjudicando el impacto de las actividades de recreación, asistencia social, capacitación, estímulos y alimentación.	Contratista	Evitar el riesgo o reducir la probabilidad de la ocurrencia del riesgo	3	2	5	Medio	Si	Supervisor del contrato	Mayo	Mayo	Realizar el monitoreo de los posibles oferentes que pueden ofertar para el proceso contractual e identificar requisitos de posible cumplimiento.	Semanal
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato por parte del Contratista	No se contaría con los servicios requeridos, perjudicando el normal desarrollo de las actividades de recreación, asistencia social, capacitación, estímulos y alimentación	Contratista	Transferencia del riesgo, a través de las aseguradoras, reducir las consecuencias o el impacto de riesgo a través de planes de contingencia	3	2	5	Medio	SI	Supervisor del Contrato	Desde el inicio de ejecución del contrato	Termino de ejecución del contrato	A través del seguimiento en la ejecución del contrato y verificación de la entrega de los elementos	Diario
6	General	Externo	Contratación	Operacional	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización	La No ejecución del Contrato. Caducidad.	Contratista	Transferencia del riesgo, a través de las aseguradoras, reducir las consecuencias o el impacto de riesgo a través de planes de contingencia	3	2	5	Medio	SI	Supervisor del Contrato	Desde el inicio de ejecución del contrato	Termino de ejecución del contrato	A través del seguimiento en la ejecución del contrato.	Diario

ANEXO No. 3

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Establecer el contexto en el cual se adelanta el proceso de Contratación:

1. Objeto del proceso de Contratación: prestación de servicios de bienestar social, capacitación y estímulos que incluyan (recreación, asistencia social, capacitación, estímulos y alimentación), en beneficio del personal (uniformado, no uniformado, beneficiarios, personal de la reserva activa policial y en transición a la misma), adscritos al Departamento de Policía Casanare.

2. Los partícipes del proceso de contratación: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcios, uniones temporales), que tengan la capacidad jurídica técnica y económica de suministrar los servicios al Departamento de Policía Casanare.

3. Los beneficiarios del presente proceso de Contratación, será el personal (uniformado, no uniformado, beneficiarios, personal de la reserva activa policial y en transición a la misma), adscritos al departamento de policía Casanare, permitiendo a través del desarrollo de las diferentes actividades lúdicas-recreativas crear espacios de sano esparcimiento.

4. Capacidad Estatal en la disponibilidad presupuestal y conocimientos para el proceso de contratación estatal: El departamento de Policía Casanare cuenta con un rubro asignado directamente por la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional.

5. Suficiencia del presupuesto del proceso de contratación: De acuerdo al rubro presupuestal asignado por la Dirección de Bienestar Social, el presupuesto es suficiente para atender la necesidad, teniendo en cuenta que se ajusta a los precios del mercado de acuerdo al análisis realizado.

6. Condiciones geográficas y de acceso al lugar en el cual se debe cumplir el objeto contractual: Evento a desarrollar en centro recreacional o estadero del municipio de Yopal suministrado por el contratista.

7. El sector objeto del proceso de contratación y su mercado: El sector que puede atender la necesidad de la Unidad corresponde al suministro de servicios de recreación que incluye entretenimiento, alimentación y estímulos, a proveedores que dentro de su objeto social se dediquen a la distribución y/o comercialización de elementos destinados para la recreación. En el mercado nacional existen diferentes oferentes con la capacidad de suplir el objeto del presente proceso contractual.

8. La normatividad aplicable al objeto del proceso de contratación: Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1510 de 2013, Resolución RESOLUCION No. 04708 de 2013 de la Dirección General de la Policía Nacional. SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

9. Experiencia propia y de otras entidades estatales en procesos de contratación y de otro tipo: Se puede verificar que existen diferentes entidades estatales de acuerdo a la verificación del Portal Único de Contratación que han contrato este tipo de servicios.

1. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS

- Que no se presenten oferentes al proceso de selección, o que no se suscriba el contrato por diferentes factores.
- No se cumpla con los plazos de entrega pactados.
- Mala calidad de los elementos, deficiencia en la fabricación de los mismos.
- Incumplimiento del contrato por parte del Contratista.
- La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización.

GARANTIAS DEL PROCESO
ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS INCLUYENDO SUS PRORROGAS SI A ELLO HUBIERE LUGAR	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS SERVICIO.	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINOI IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DE LOS SERVICIOS LO QUE CUBRIRÍA EL PERJUICIO ADMINISTRATIVO POR LA POSIBLE PÉRDIDA DE LOS RECURSOS, LOS GASTOS OCASIONADOS POR EL PROCESO Y LA NO PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

CERTIFICACION DE NECESIDAD.

En mí calidad de Responsable de Bienestar Social, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que consultando la planta del Departamento de Policía Casanare, se observó que no existe personal idóneo para la prestación del servicio para cumplir con las actividades deportivas, recreativas y culturales organizadas por el grupo de Bienestar Social y dirigidas a los funcionarios del Departamento de Policía Casanare.

Por lo anterior la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de este servicio con un tercero.

La presente se suscribe a los 16 días del mes de marzo del 2022.

Intendente **RUBEN DARIO MESA CASTRO**
Responsable Bienestar Social Departamento de Policía Casanare

Yopal, 17 de Marzo de 2022

Señores:
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE CASANARE
Diagonal 15 N° 13b-05B/ el bosque
Ciudad

Referencia: Cotización Según objeto "*prestación de servicios de bienestar social, capacitación, estímulos, recreación, asistencia social, en beneficio del personal uniformado, no uniformado y beneficiarios, adscritos al Departamento de Policía Casanare, actividades que se tienen proyectadas a desarrollar durante la vigencia 2022.*"
Cordial saludo

Atendiendo a su solicitud presentamos a su consideración la siguiente propuesta:

ITEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Tejiendo mi futuro con valores**	**LINEA DE INTERVENCION – NIÑEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares y optimización de competencias de relación y comunicación. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, encaminadas a fortalecer la promoción de salud en el ámbito escolar, orientadas a incentivar la educación, bienestar y las buenas prácticas ambientales, haciendo participe a los padres de familia y las personas con las cuales se relaciona y convive. Temáticas: -Fortalecimiento de valores y autocuidado. - Expresiones de emociones. -Comunicación asertiva. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (marcadores, colores. Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas, 10 aros de diferentes colores tipo ula ula). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC= sándwich de pollo o pavo por 150 gr y	PERSONA	40.000

		gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**		
2	**Vive tu juventud con responsabilidad social**	**LINEA DE INTERVENCION – JUVENTUD** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con las que se busca contribuir y mejorar la calidad de vida de los jóvenes, atreves de fortalecimiento del proyecto de vida como agentes de cambio; logrando desarrollar aptitudes y destrezas para afrontar positivamente las relaciones propias de su edad. Temáticas: -Actividades para blindar la vida-formación de la personalidad. -Construcción de proyecto de vida- presente futuro. -Sustancias psicoactivas. -comunicación asertiva y manejo de emociones. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (marcadores, colores. Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas, 10 conos deportivos de 24 cm). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC. hamburguesa de carne por 150 gr, porción de papa a la francesa y gaseosa por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	45.000
3	**Mi hogar, mi felicidad**	**LINEA DE INTERVENCION –ADULTEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, consolidación de entornos intra y extralaboral, economía familiar DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Optimizar la responsabilidad personal y social, permitiendo afrontar la vida con mayor seguridad y serenidad, estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal. Temáticas: -Convivo con hábitos saludables. -Toma de decisiones y consecuencias. -Manejo de la inteligencia emocional.	PERSONA	35.000

		-Economía familiar. -Prevención al suicidio. -Manejo estrés y ansiedad. -Descarga emocional. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles (Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas). 4. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 5. Refrigerio OPC. sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**		
4	**Felicidad en familia**	**LINEA DE INTERVENCION – FAMILIA** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales, economía familiar DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Brindar atención integral a las familias como elemento esencial de la sociedad, a través de acciones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y convivencia. Incentivando los valores y principios familiares que promuevan la unión y permanencia de sus integrantes. Temáticas: -Pautas de crianza. -Construyendo familias funcionales. -Prevención de hogar libre de violencia. -Proyecto de vida en pareja. -Redes sociales. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (Hojas, carteleras, 3 docenas de bombas). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar).	PERSONA	35.000

		3. Refrigerio OPC. taco o flauta de pollo y/o carne desmechada por 150 gr, con gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml y 01 fruta **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**		
5	**Recreando con responsabilidad**	**LINEA DE INTERVENCION – ADULTEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – salida de integración con actividades pedagógicas. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: A fin de integrar los equipos de trabajo y de contribuir al liderazgo y apoyo laboral en todos los aspectos del personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (MNVCC) del municipio de Yopal, se realizará una salida de integración con actividades pedagógicas, lúdicas, recreación y charlas, con el objetivo de originar en los uniformados el desarrollo de destrezas y habilidades personales, promover los valores y principios institucionales y fortalecer el vínculo personal en su entorno laboral. DURACION: 1 día sin hospedaje LUGAR: centro vacacional ofrecido por el oferente, dentro de la jurisdicción del Municipio de Yopal y que no salga de los límites establecidos para los cuadrantes del MNVCC. El contratista deberá garantizar la logística (elementos a utilizar en la actividad, recreacionista y alimentos); 1. Recreacionista por un lapso de (1) una hora 2. Material necesario para las actividades a realizar a los participantes. (marcadores, colores. Hojas, carteleras, bombas, elementos deportivos y demás materiales necesarios). 3. Refrigerio OPC= sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. 4. Almuerzo OPC= Parrillada que consta de carne de res, cerdo y pollo por 300 gr, porción de arroz, yuca, papa, ají y gaseosa o jugo por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	70.000
6	**Llevando bienestar a mis policías**	**LINEA DE INTERVENCION - ADULTEZ** **LINEA DE ACCION:** Apoyo Psicosocial – fomento de la solidaridad DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Queriendo fomentar en los uniformados el espíritu generoso, solidario y altruista, se realizarán visitas de acompañamiento al personal que labora en las diferentes unidades adscritas al Departamento de Policía Casanare, lideradas por el grupo de bienestar social, apoyo psicosocial, psicólogo, sacerdote y suboficial de comando, actividad en la que también se intervendrán diferentes áreas, tanto en el trabajo y la familia, por medio de charlas, capacitaciones, actividades recreativas y lúdicas dirigidas, promoviendo en nuestros uniformados y sus núcleos familiares, la obtención de herramientas necesarias para su trasegar diario. EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística y entrega de (elementos, materiales a utilizar en la actividad y refrigerio / lonchis); 1. Material necesario para las actividades a realizar a los participantes. (marcadores, colores. Hojas, carteleras, bombas, elementos deportivos y demás materiales necesarios).	PERSONA	50.000

		2. Refrigerio OPC= lonchis con 04 elementos o comestibles incluida la bebida por 400 ml, que se pueda conservar por un mínimo de 2 días. 3. Bolsa que contenga; 01 Mugs, 01 libreta de 15 x 12 cm con logos, 01 lapicero, (se coordinara con el supervisor para la entrega de diseños de los logos institucionales). **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 20 personas.**		
7	**Encuentro de parejas**	**LINEA DE INTERVENCION - FAMILIA** **LINEA DE ACCION:** Apoyo psicosocial – construyendo familias funcionales, proyecto de vida en pareja y prevención de hogar libre de violencia. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Promover el desarrollo integral de las parejas y hogares policiales, fundamentado en los principios y valores institucionales, que generen la permanencia y constancia de cada núcleo familiar, mediante la realización de un encuentro de pareja, en el cual se efectuaran dos charlas con personal profesional en el área de familia y hogar, una actividad lúdica recreativa que les permita fortalecer el aspecto mental y físico y un compartir con una cena romántica, con la que se busca recordar esos momentos especiales y de interés en cada una de nuestras parejas y núcleos familiares. DURACION DE LOS TALLERES Y ACTIVIDAD LUDICA: 3 HORAS LUGAR: se coordinará con el supervisor el lugar para la entrega EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística, personal profesional y entrega de (elementos a utilizar en la actividad y alimentos); 1. Disponer mínimo 01 mesero por cada 20 personas para el servicio a la mesa, en la actividad el mesero debe estar debidamente uniformado y debe contar con experiencia del servicio. 2. Las mesas deberán tener; cristalería (vasos, platos y copas de vidrio para brindis); cubiertos de acuerdo al alimento a entregar. 3. CENA OPC= Pechuga en salsa de champiñones por 250 gr, Arroz de verduras por 150 gr, pure de papa por 150 gr, bebida por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por 200 gr. 4. BEBIDAS= coctel tipo mojito en copa de vidrio. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 40 personas.**	PERSONA	$ 45.000
8	**Su servicio y liderazgo siempre será recordado**	**LINEA DE INTERVENCION - ADULTEZ** **LINEA DE ACCION:** Apoyo Psicosocial – presente y futuro – proyecto de vida. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Tiene como objeto, concientizar al adulto que las decisiones que asuman son fundamentales para su desarrollo personal, social y familiar, marcando la historia de su propia vida. Por ende, se busca impactar al policial que por su trayectoria institucional ha crecido laboral, espiritual y personalmente, acompañando este trasegar mediante un taller experiencial. DURACION: 3 horas LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística y entrega de (elementos, materiales a utilizar en la actividad y	PERSONA	$ 65.000

		refrigerio); 1. Material necesario para las actividades a realizar (marcadores, 5 docenas de bombas y demás materiales necesarios). 2. Brindis de compañeros= vino tinto en copa de vidrio 3. Bolsa que contenga= 01 elemento (recordatorio de 13 con logos institucionales (los detalles y logos serán acordados con el supervisor del contrato) **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**		

La presente cotización incluye

- Impuestos incluidos
- Tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

Alejandro A. Vargas

ALEJANDRO ALBERTO VARGAS VILLAMIL
C.C. 9.430.883
REPRESENTANTE LEGAL

VILMA SOL VARGAS PIRABAN
NIT 51637122-0

Yopal, 16 de Marzo de 2022.

REF. Cotización

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización para "prestación de servicios de bienestar social, capacitación, estímulos, recreación, asistencia social, en beneficio del personal uniformado, no uniformado y beneficiarios, adscritos al Departamento de Policía Casanare, actividades que se tienen proyectadas a desarrollar durante la vigencia 2022.",

ITEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Tejiendo mi futuro con valores**	**LINEA DE INTERVENCION – NIÑEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares y optimización de competencias de relación y comunicación. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, encaminadas a fortalecer la promoción de salud en el ámbito escolar, orientadas a incentivar la educación, bienestar y las buenas prácticas ambientales, haciendo participe a los padres de familia y las personas con las cuales se relaciona y convive. Temáticas: -Fortalecimiento de valores y autocuidado. - Expresiones de emociones. -Comunicación asertiva. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (marcadores, colores. Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas, 10 aros de diferentes colores tipo ula ula). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC= sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	44.000
2	**Vive tu juventud con responsabilidad social**	**LINEA DE INTERVENCION – JUVENTUD** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con las que se busca contribuir y mejorar la calidad de vida de los jóvenes, atreves de fortalecimiento del proyecto de vida como agentes de cambio; logrando desarrollar aptitudes y destrezas para afrontar positivamente las relaciones propias de		

KILOMETRO 14 VIA YOPAL - TILODIRAN (CASANARE)
CELULAR 3132628498 – 3103488834 - Correo electrónico deliciasmarujita@hotmail.com

		su edad. Temáticas: -Actividades para blindar la vida-formación de la personalidad. -Construcción de proyecto de vida- presente futuro. -Sustancias psicoactivas. -comunicación asertiva y manejo de emociones. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (marcadores, colores. Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas, 10 conos deportivos de 24 cm). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC. hamburguesa de carne por 150 gr, porción de papa a la francesa y gaseosa por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	50.000
3	**Mi hogar, mi felicidad**	**LINEA DE INTERVENCION –ADULTEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, consolidación de entornos intra y extralaboral, economía familiar DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Optimizar la responsabilidad personal y social, permitiendo afrontar la vida con mayor seguridad y serenidad, estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal. Temáticas: -Convivo con hábitos saludables. -Toma de decisiones y consecuencias. -Manejo de la inteligencia emocional. -Economía familiar. -Prevención al suicidio. -Manejo estrés y ansiedad. -Descarga emocional. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles (Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas). 4. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 5. Refrigerio OPC. sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	40.000
4	**Felicidad en familia**	**LINEA DE INTERVENCION – FAMILIA** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales, economía familiar DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Brindar atención integral a las familias como elemento esencial de la sociedad, a través de acciones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y convivencia. Incentivando los valores y principios familiares que promuevan la unión y permanencia de sus integrantes. Temáticas: -Pautas de crianza. -Construyendo familias funcionales. -Prevención de hogar libre de violencia. -Proyecto de vida en pareja. -Redes sociales.		

		Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (Hojas, carteleras, 3 docenas de bombas). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC: taco o flauta de pollo y/o carne desmechada por 150 gr, con gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml y 01 fruta **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	40.000
5	**Recreando con responsabilidad**	**LINEA DE INTERVENCION – ADULTEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN**: Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – salida de integración con actividades pedagógicas. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: A fin de integrar los equipos de trabajo y de contribuir al liderazgo y apoyo laboral en todos los aspectos del personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (MNVCC) del municipio de Yopal, se realizará una salida de integración con actividades pedagógicas, lúdicas, recreación y charlas, con el objetivo de originar en los uniformados el desarrollo de destrezas y habilidades personales, promover los valores y principios institucionales y fortalecer el vínculo personal en su entorno laboral. DURACION: 1 día sin hospedaje LUGAR: centro vacacional ofrecido por el oferente, dentro de la jurisdicción del Municipio de Yopal y que no salga de los límites establecidos para los cuadrantes del MNVCC. El contratista deberá garantizar la logística (elementos a utilizar en la actividad, recreacionista y alimentos); 1. Recreacionista por un lapso de (1) una hora 2. Material necesario para las actividades a realizar a los participantes. (marcadores, colores. Hojas, carteleras, bombas, elementos deportivos y demás materiales necesarios). 3. Refrigerio OPC= sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. 4. Almuerzo OPC= Parrillada que consta de carne de res, cerdo y pollo por 300 gr, porción de arroz, yuca, papa, ají y gaseosa o jugo por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	75.000
6	**Llevando bienestar a mis policías**	**LINEA DE INTERVENCION - ADULTEZ** **LINEA DE ACCION:** Apoyo Psicosocial – fomento de la solidaridad DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Queriendo fomentar en los uniformados el espíritu generoso, solidario y altruista, se realizarán visitas de acompañamiento al personal que labora en las diferentes unidades adscritas al Departamento de Policía Casanare, lideradas por el grupo de bienestar social, apoyo psicosocial, psicólogo, sacerdote y suboficial de comando, actividad en la que también se intervendrán diferentes áreas, tanto en el trabajo y la familia, por medio de charlas, capacitaciones, actividades recreativas y lúdicas dirigidas, promoviendo en nuestros uniformados y sus núcleos familiares, la obtención de herramientas necesarias para su trasegar diario. EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística y entrega de (elementos, materiales a utilizar en la actividad y refrigerio / lonchis); 1. Material necesario para las actividades a realizar a los participantes. (marcadores, colores. Hojas, carteleras, bombas, elementos deportivos y demás materiales necesarios). 2. Refrigerio OPC= lonchis con 04 elementos o comestibles incluida la bebida por 400 ml, que se pueda conservar por un mínimo de 2 días. 3. Bolsa que contenga; 01 Mugs, 01 libreta de 15 x 12 cm con logos, 01 lapicero, (se coordinara con el supervisor para la entrega de diseños de los logos institucionales). **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 20 personas.**	PERSONA	55.000
7	**Encuentro de parejas**	**LINEA DE INTERVENCION - FAMILIA** **LINEA DE ACCION:** Apoyo psicosocial – construyendo familias funcionales, proyecto de vida en pareja y prevención de hogar libre de violencia. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Promover el desarrollo integral de las parejas y hogares policiales, fundamentado en los principios y valores institucionales, que generen la permanencia y constancia de cada núcleo familiar, mediante la realización de un encuentro de pareja, en el cual se efectuaran dos charlas con personal profesional en el área de familia y hogar, una actividad lúdica recreativa que les permita fortalecer el aspecto mental y físico y un compartir		

VILMA SOL VARGAS PIRABAN
NIT 51637122-0

		con una cena romántica, con la que se busca recordar esos momentos especiales y de interés en cada una de nuestras parejas y núcleos familiares. DURACION DE LOS TALLERES Y ACTIVIDAD LUDICA: 3 HORAS LUGAR: se coordinará con el supervisor el lugar para la entrega EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística, personal profesional y entrega de (elementos a utilizar en la actividad y alimentos); 1. Disponer mínimo 01 mesero por cada 20 personas para el servicio a la mesa, en la actividad el mesero debe estar debidamente uniformado y debe contar con experiencia del servicio. 2. Las mesas deberán tener; cristalería (vasos, platos y copas de vidrio para brindis); cubiertos de acuerdo al alimento a entregar. 3. CENA OPC= Pechuga en salsa de champiñones por 250 gr, Arroz de verduras por 150 gr, pure de papa por 150 gr, bebida por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por 200 gr. 4. BEBIDAS= coctel tipo mojito en copa de vidrio. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 40 personas.**	PERSONA	$ 55.000
8	**Su servicio y liderazgo siempre será recordado**	**LINEA DE INTERVENCION - ADULTEZ** **LINEA DE ACCION:** Apoyo Psicosocial – presente y futuro – proyecto de vida. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Tiene como objeto, concientizar al adulto que las decisiones que asuman son fundamentales para su desarrollo personal, social y familiar, marcando la historia de su propia vida. Por ende, se busca impactar al policial que por su trayectoria institucional ha crecido laboral, espiritual y personalmente, acompañando este trasegar mediante un taller experiencial. DURACION: 3 horas LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística y entrega de (elementos, materiales a utilizar on la actividad y refrigerio); 1. Material necesario para las actividades a realizar (marcadores, 5 docenas de bombas y demás materiales necesarios). 2. Brindis de compañeros= vino tinto en copa de vidrio 3. Bolsa que contenga= 01 elemento (recordatorio de 13 con logos institucionales (los detalles y logos serán acordados con el supervisor del contrato) **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	$ 70.000

****Los productos ya incluyen impuestos 8%****

****Vigencia de la cotización 30 días ****

Atentamente,

Vilma Sol Vargas

VILMA S. VARGAS
Nit 51.637.122-0
3132628498

CAMILO ANDRES PARDO ALCALA
Logística y Eventos
Nit 74369704-0

Yopal, 17 de marzo de 2021

Señores:

Departamento de Policía Casanare

Por medio del presente, presentamos cotización de los siguientes servicios:

ITEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Tejiendo mi futuro con valores**	**LINEA DE INTERVENCION – NIÑEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares y optimización de competencias de relación y comunicación. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, encaminadas a fortalecer la promoción de salud en el ámbito escolar, orientadas a incentivar la educación, bienestar y las buenas prácticas ambientales, haciendo participe a los padres de familia y las personas con las cuales se relaciona y convive. Temáticas: -Fortalecimiento de valores y autocuidado. - Expresiones de emociones. -Comunicación asertiva. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (marcadores, colores. Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas, 10 aros de diferentes colores tipo ula ula). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC= sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	45.000
2	**Vive tu juventud con responsabilidad social**	**LINEA DE INTERVENCION – JUVENTUD** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con las que se busca	PERSONA	52.000

		contribuir y mejorar la calidad de vida de los jóvenes, atreves de fortalecimiento del proyecto de vida como agentes de cambio; logrando desarrollar aptitudes y destrezas para afrontar positivamente las relaciones propias de su edad. Temáticas: -Actividades para blindar la vida-formación de la personalidad. -Construcción de proyecto de vida- presente futuro. -Sustancias psicoactivas. -comunicación asertiva y manejo de emociones. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (marcadores, colores. Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas, 10 conos deportivos de 24 cm). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC. hamburguesa de carne por 150 gr, porción de papa a la francesa y gaseosa por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**		
3	**Mi hogar, mi felicidad**	**LINEA DE INTERVENCION –ADULTEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, consolidación de entornos intra y extralaboral, economía familiar DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Optimizar la responsabilidad personal y social, permitiendo afrontar la vida con mayor seguridad y serenidad, estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal. Temáticas: -Convivo con hábitos saludables. -Toma de decisiones y consecuencias. -Manejo de la inteligencia emocional. -Economía familiar. -Prevención al suicidio. -Manejo estrés y ansiedad. -Descarga emocional. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles (Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas). 4. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar).	PERSONA	45.0000

		5. Refrigerio OPC. sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**		
4	**Felicidad en familia**	**LINEA DE INTERVENCION – FAMILIA** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales, economía familiar DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Brindar atención integral a las familias como elemento esencial de la sociedad, a través de acciones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y convivencia. Incentivando los valores y principios familiares que promuevan la unión y permanencia de sus integrantes. Temáticas: -Pautas de crianza. -Construyendo familias funcionales. -Prevención de hogar libre de violencia. -Proyecto de vida en pareja. -Redes sociales. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (Hojas, carteleras, 3 docenas de bombas). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC. taco o flauta de pollo y/o carne desmechada por 150 gr, con gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml y 01 fruta **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	42.000
5	**Recreando con responsabilidad**	**LINEA DE INTERVENCION – ADULTEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – salida de integración con actividades pedagógicas. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: A fin de integrar los equipos de trabajo y de contribuir al liderazgo y apoyo laboral en todos los aspectos del personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (MNVCC) del municipio de Yopal, se realizará una salida de integración con actividades pedagógicas, lúdicas, recreación y charlas, con el objetivo de originar en los uniformados el desarrollo de destrezas y habilidades personales, promover los valores y principios institucionales y fortalecer el vínculo personal en su entorno laboral. DURACION: 1 día sin hospedaje LUGAR: centro vacacional ofrecido por el oferente, dentro de la jurisdicción del Municipio de Yopal y que no salga de los límites establecidos para los cuadrantes del MNVCC. El contratista deberá garantizar la logística (elementos a utilizar en la actividad, recreacionista y alimentos);	PERSONA	80.000

		1. Recreacionista por un lapso de (1) una hora 2. Material necesario para las actividades a realizar a los participantes. (marcadores, colores. Hojas, carteleras, bombas, elementos deportivos y demás materiales necesarios). 3. Refrigerio OPC= sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. 4. Almuerzo OPC= Parrillada que consta de carne de res, cerdo y pollo por 300 gr, porción de arroz, yuca, papa, ají y gaseosa o jugo por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**		
6	**Llevando bienestar a mis policías**	**LINEA DE INTERVENCION - ADULTEZ** **LINEA DE ACCION:** Apoyo Psicosocial – fomento de la solidaridad DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Queriendo fomentar en los uniformados el espíritu generoso, solidario y altruista, se realizarán visitas de acompañamiento al personal que labora en las diferentes unidades adscritas al Departamento de Policía Casanare, lideradas por el grupo de bienestar social, apoyo psicosocial, psicólogo, sacerdote y suboficial de comando, actividad en la que también se intervendrán diferentes áreas, tanto en el trabajo y la familia, por medio de charlas, capacitaciones, actividades recreativas y lúdicas dirigidas, promoviendo en nuestros uniformados y sus núcleos familiares, la obtención de herramientas necesarias para su trasegar diario. EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística y entrega de (elementos, materiales a utilizar en la actividad y refrigerio / lonchis); 1. Material necesario para las actividades a realizar a los participantes. (marcadores, colores. Hojas, carteleras, bombas, elementos deportivos y demás materiales necesarios). 2. Refrigerio OPC= lonchis con 04 elementos o comestibles incluida la bebida por 400 ml, que se pueda conservar por un mínimo de 2 días. 3. Bolsa que contenga; 01 Mugs, 01 libreta de 15 x 12 cm con logos, 01 lapicero, (se coordinara con el supervisor para la entrega de diseños de los logos institucionales). **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 20 personas.**	PERSONA	60.000
7	**Encuentro de parejas**	**LINEA DE INTERVENCION - FAMILIA** **LINEA DE ACCION:** Apoyo psicosocial – construyendo familias funcionales, proyecto de vida en pareja y prevención de hogar libre de violencia. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Promover el desarrollo integral de las parejas y hogares policiales, fundamentado en los principios y valores institucionales, que generen la permanencia y constancia de cada núcleo familiar, mediante la realización de un encuentro de pareja, en el cual se efectuaran dos charlas con personal profesional en el área de familia y hogar, una actividad lúdica recreativa que les permita fortalecer el aspecto mental y físico y un compartir con una cena romántica, con la que se busca recordar esos momentos especiales y de interés en cada una de nuestras parejas y núcleos familiares. DURACION DE LOS TALLERES Y ACTIVIDAD LUDICA: 3 HORAS LUGAR: se coordinará con el supervisor el lugar para la entrega EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística, personal profesional y entrega de (elementos a utilizar en la actividad y alimentos); 1. Disponer mínimo 01 mesero por cada 20 personas para el servicio a la mesa, en la actividad el mesero debe estar debidamente uniformado y debe contar con experiencia del servicio. 2. Las mesas deberán tener; cristalería (vasos, platos y copas de vidrio para brindis); cubiertos de acuerdo al alimento a entregar.	PERSONA	57.000

		3. CENA OPC= Pechuga en salsa de champiñones por 250 gr, Arroz de verduras por 150 gr, pure de papa por 150 gr, bebida por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por 200 gr. 4. BEBIDAS= coctel tipo mojito en copa de vidrio. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 40 personas.**		
8	**Su servicio y liderazgo siempre será recordado**	**LINEA DE INTERVENCION - ADULTEZ** **LINEA DE ACCION:** Apoyo Psicosocial – presente y futuro – proyecto de vida. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Tiene como objeto, concientizar al adulto que las decisiones que asuman son fundamentales para su desarrollo personal, social y familiar, marcando la historia de su propia vida. Por ende, se busca impactar al policial que por su trayectoria institucional ha crecido laboral, espiritual y personalmente, acompañando este trasegar mediante un taller experiencial. DURACION: 3 horas LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística y entrega de (elementos, materiales a utilizar en la actividad y refrigerio); **1.** Material necesario para las actividades a realizar (marcadores, 5 docenas de bombas y demás materiales necesarios). **2.** Brindis de compañeros= vino tinto en copa de vidrio **3.** Bolsa que contenga= 01 elemento (recordatorio de 13 con logos institucionales (los detalles y logos serán acordados con el supervisor del contrato) **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	75.000

Atentamente,

CAMILO ANDRES PARDO
LOGISTICA Y EVENTOS

EMILSE SANCHEZ CHAVARRO

Yopal, 17 de Marzo de 2022

Señores:

DECAS-POLICIA NACIONAL

Ciudad

ASUNTO: COTIZACION

Por medio de la presente me permito presentar cotización de los siguientes requerimientos para servicio de bienestar personal uniformado :

Prestación de servicios de bienestar social, capacitación, estímulos, recreación, asistencia social, en beneficio del personal uniformado, no uniformado y beneficiarios, adscritos al Departamento de Policía Casanare, actividades que se tienen proyectadas a desarrollar durante la vigencia 2022.

ITEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Tejiendo mi futuro con valores**	**LINEA DE INTERVENCION – NIÑEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares y optimización de competencias de relación y comunicación. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, encaminadas a fortalecer la promoción de salud en el ámbito escolar, orientadas a incentivar la educación, bienestar y las buenas prácticas ambientales, haciendo participe a los padres de familia y las personas con las cuales se relaciona y convive. Temáticas: -Fortalecimiento de valores y autocuidado. - Expresiones de emociones. -Comunicación asertiva. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación;	PERSONA	48.000

		1. Materiales consumibles, (marcadores, colores. Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas, 10 aros de diferentes colores tipo ula ula). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC= sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**		
2	**Vive tu juventud con responsabilidad social**	**LINEA DE INTERVENCION – JUVENTUD** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con las que se busca contribuir y mejorar la calidad de vida de los jóvenes, atreves de fortalecimiento del proyecto de vida como agentes de cambio; logrando desarrollar aptitudes y destrezas para afrontar positivamente las relaciones propias de su edad. Temáticas: -Actividades para blindar la vida-formación de la personalidad. -Construcción de proyecto de vida- presente futuro. -Sustancias psicoactivas. -comunicación asertiva y manejo de emociones. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (marcadores, colores. Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas, 10 conos deportivos de 24 cm). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC. hamburguesa de carne por 150 gr, porción de papa a la francesa y gaseosa por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	43.000
3	**Mi hogar, mi felicidad**	**LINEA DE INTERVENCION –ADULTEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, consolidación de entornos intra y extralaboral, economía		

		familiar DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Optimizar la responsabilidad personal y social, permitiendo afrontar la vida con mayor seguridad y serenidad, estimular el desarrollo integral y armónico de las capacidades físicas, afectivas, emocionales y morales del personal. Temáticas: -Convivo con hábitos saludables. -Toma de decisiones y consecuencias. -Manejo de la inteligencia emocional. -Economía familiar. -Prevención al suicidio. -Manejo estrés y ansiedad. -Descarga emocional. Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles (Hojas, cartulina, 3 docenas de bombas). 4. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 5. Refrigerio OPC. sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	33.000
4	**Felicidad en familia**	**LINEA DE INTERVENCION – FAMILIA** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Apoyo psicosocial – Relaciones familiares-fomento de la calidad de las relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales, economía familiar DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se realizarán actividades psicosociales, culturales, deportivas, recreativas y/o pedagógicas, con el fin de Brindar atención integral a las familias como elemento esencial de la sociedad, a través de acciones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y convivencia. Incentivando los valores y principios familiares que promuevan la unión y permanencia de sus integrantes. Temáticas: -Pautas de crianza. -Construyendo familias funcionales. -Prevención de hogar libre de violencia. -Proyecto de vida en pareja. -Redes sociales.	PERSONA	36.000

		Así mismo, se desarrollará la actividad a través de plataformas digitales (videoconferencias) en las que se involucrarán las diferentes unidades del departamento. DURACION: 2 HORAS LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE El contratista deberá garantizar la logística y entrega de elementos y refrigerio relacionados a continuación; 1. Materiales consumibles, (Hojas, carteleras, 3 docenas de bombas). 2. Pendón para colgar, el cual quedará para la unidad relacionado con las temáticas abordadas, medidas 1 mt X 1.5 (se coordinará con el supervisor la entrega de logos institucionales y temática a plasmar). 3. Refrigerio OPC. taco o flauta de pollo y/o carne desmechada por 150 gr, con gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml y 01 fruta **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**		
5	**Recreando con responsabilidad**	**LINEA DE INTERVENCION – ADULTEZ** **LÍNEA DE ACCIÓN:** Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales – salida de integración con actividades pedagógicas. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: A fin de integrar los equipos de trabajo y de contribuir al liderazgo y apoyo laboral en todos los aspectos del personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (MNVCC) del municipio de Yopal, se realizará una salida de integración con actividades pedagógicas, lúdicas, recreación y charlas, con el objetivo de originar en los uniformados el desarrollo de destrezas y habilidades personales, promover los valores y principios institucionales y fortalecer el vínculo personal en su entorno laboral. DURACION: 1 día sin hospedaje LUGAR: centro vacacional ofrecido por el oferente, dentro de la jurisdicción del Municipio de Yopal y que no salga de los límites establecidos para los cuadrantes del MNVCC. El contratista deberá garantizar la logística (elementos a utilizar en la actividad, recreacionista y alimentos); 1. Recreacionista por un lapso de (1) una hora 2. Material necesario para las actividades a realizar a los participantes. (marcadores, colores. Hojas, carteleras, bombas, elementos deportivos y demás materiales necesarios). 3. Refrigerio OPC= sándwich de pollo o pavo por 150 gr y gaseosa o jugo en envase individual por 400 ml. 4. Almuerzo OPC= Parrillada que consta de carne de res, cerdo y pollo por 300 gr, porción de arroz, yuca, papa, ají y gaseosa o jugo por 400 ml. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	72.000
6	**Llevando bienestar a mis**	**LINEA DE INTERVENCION - ADULTEZ**		

	policías	**LINEA DE ACCION:** Apoyo Psicosocial – fomento de la solidaridad DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Queriendo fomentar en los uniformados el espíritu generoso, solidario y altruista, se realizarán visitas de acompañamiento al personal que labora en las diferentes unidades adscritas al Departamento de Policía Casanare, lideradas por el grupo de bienestar social, apoyo psicosocial, psicólogo, sacerdote y suboficial de comando, actividad en la que también se intervendrán diferentes áreas, tanto en el trabajo y la familia, por medio de charlas, capacitaciones, actividades recreativas y lúdicas dirigidas, promoviendo en nuestros uniformados y sus núcleos familiares, la obtención de herramientas necesarias para su trasegar diario. EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística y entrega de (elementos, materiales a utilizar en la actividad y refrigerio / lonchis); 1. Material necesario para las actividades a realizar a los participantes. (marcadores, colores. Hojas, carteleras, bombas, elementos deportivos y demás materiales necesarios). 2. Refrigerio OPC= lonchis con 04 elementos o comestibles incluida la bebida por 400 ml, que se pueda conservar por un mínimo de 2 días. 3. Bolsa que contenga; 01 Mugs, 01 libreta de 15 x 12 cm con logos, 01 lapicero, (se coordinara con el supervisor para la entrega de diseños de los logos institucionales). **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 20 personas.**	PERSONA	56.000
7	**Encuentro de parejas**	**LINEA DE INTERVENCION - FAMILIA** **LINEA DE ACCION:** Apoyo psicosocial – construyendo familias funcionales, proyecto de vida en pareja y prevención de hogar libre de violencia. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Promover el desarrollo integral de las parejas y hogares policiales, fundamentado en los principios y valores institucionales, que generen la permanencia y constancia de cada núcleo familiar, mediante la realización de un encuentro de pareja, en el cual se efectuaran dos charlas con personal profesional en el área de familia y hogar, una actividad lúdica recreativa que les permita fortalecer el aspecto mental y físico y un compartir con una cena romántica, con la que se busca recordar esos momentos especiales y de interés en cada una de nuestras parejas y núcleos familiares. DURACION DE LOS TALLERES Y ACTIVIDAD LUDICA: 3 HORAS LUGAR: se coordinará con el supervisor el lugar para la entrega EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística, personal profesional y entrega de (elementos a utilizar en la actividad y alimentos); 1. Disponer mínimo 01 mesero por cada 20 personas para el servicio a la mesa, en la actividad el mesero debe estar debidamente uniformado y debe contar con experiencia del servicio. 2. Las mesas deberán tener; cristalería (vasos,	PERSONA	$ 48.000

		platos y copas de vidrio para brindis); cubiertos de acuerdo al alimento a entregar. 3. CENA OPC= Pechuga en salsa de champiñones por 250 gr, Arroz de verduras por 150 gr, pure de papa por 150 gr, bebida por 400 ml (gaseosa - jugo) y postre por 200 gr. 4. BEBIDAS= coctel tipo mojito en copa de vidrio. **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 40 personas.**		
8	**Su servicio y liderazgo siempre será recordado**	**LINEA DE INTERVENCION - ADULTEZ** **LINEA DE ACCION:** Apoyo Psicosocial – presente y futuro – proyecto de vida. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Tiene como objeto, concientizar al adulto que las decisiones que asuman son fundamentales para su desarrollo personal, social y familiar, marcando la historia de su propia vida. Por ende, se busca impactar al policial que por su trayectoria institucional ha crecido laboral, espiritual y personalmente, acompañando este trasegar mediante un taller experiencial. DURACION: 3 horas LUGAR: COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE EL OFERENTE GARANTIZARÁ: El contratista deberá garantizar la logística y entrega de (elementos, materiales a utilizar en la actividad y refrigerio); **1.** Material necesario para las actividades a realizar (marcadores, 5 docenas de bombas y demás materiales necesarios). **2.** Brindis de compañeros= vino tinto en copa de vidrio **3.** Bolsa que contenga= 01 elemento (recordatorio de 13 con logos institucionales (los detalles y logos serán acordados con el supervisor del contrato) **Se debe cotizar por persona atendida – cantidad mínima para ejecutar actividad – 30 personas.**	PERSONA	$ 78.000

Atentamente,

Emilse Sanchez Chavarro.

EMILSE SANCHEZ CHAVARRO
C.C. 41.937.057